

***De mujeres
y diccionarios.
Evolución de lo
femenino en la
22.^a edición
del DRAE***

***Eulàlia Lledó Cunill (coord.)
M.^a Ángeles Calero Fdez.
Esther Forgas Berdet***

83



INSTITUTO
DE LA MUJER

MADRID
2004

Índice



Introducción	9
Capítulo 1 Los ejemplos (Eulàlia Lledó Cunill)	23
Capítulo 2 Presencia femenina suprimida, modificada (respecto a la edición de 1992 del diccionario) o nueva (Eulàlia Lledó Cunill)	97
Capítulo 3 Análisis de las definiciones de ámbito femenino que no han variado en el DRAE de 2001 (Esther Forgas Berdet)	197
Capítulo 4 El léxico de los oficios, profesiones, cargos y tratamientos (M ^a Ángeles Calero Fernández)	279
Capítulo 5 El tratamiento de la prostitución (M ^a Ángeles Calero Fernández)	373
Capítulo 6 La representación femenina en las etimologías (Esther Forgas Berdet)	421
Conclusiones generales	445
Bibliografía	453
Notas curriculares	461

INTRODUCCION

Este libro consiste en el análisis de la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Lengua Española*¹ de la Real Academia publicada en el año 2001, por tanto se trata de la última edición salida al mercado antes de la elaboración de este trabajo. El estudio se centra en examinar uno de los sesgos ideológicos presentes con mucha frecuencia en los diccionarios: nos referimos al modo parcial, tendencioso y subordinado en que las mujeres aparecen representadas en el léxico recogido en los diccionarios. Se dedica, en consecuencia, a los usos sexistas y androcéntricos que continúan presentes en cualquier lengua y en casi cualquier documento, pero también nos referimos aquí a la forma específica en que la Real Academia habla de las mujeres y al vocabulario que utiliza para designarlas.

El trabajo afortunadamente no parte del vacío ni se funda en la nada, sino que camina (al lado de otros muchos artículos y libros que estudian estos rasgos en la lengua y en otros diccionarios) siguiendo los pasos de un análisis ya realizado y publicado en esta misma colección², en el año 1998, sobre la anterior edición de este diccionario, la vigésima primera, publicada en 1992. El estudio que citamos es, desde este punto de vista, una referencia a la que pueden dirigirse quienes quieran aproximarse a los diccionarios académicos desde esta óptica (especialmente claro está, a su penúltima edición): es decir, hay una serie de aspectos que ya están analizados y una serie de conclusiones puestas ya en negro sobre blanco y a ellas nos remitimos. También es interesante recurrir a este trabajo anterior porque hay parámetros básicos y necesarios para revisar los sesgos que examinamos en este libro que allí ya quedaron explicados (por ejemplo, los que se refieren al sexismo y al androcentrismo³, o al punto de vista y al lugar de enunciación⁴).

En cuanto al estudio que ahora presentamos, se comprobará que en muchas ocasiones nuestro trabajo compara las dos

¹ A partir de este momento nos referiremos a él como *DRAE* o como *DRAE-2001*; siempre que nos refiramos a otra edición, lo haremos constar. La referencia se encuentra en la Bibliografía.

² VV.AA. (1998). Una de nosotras colaboró ya en este análisis.

³ Fundamentalmente en Lledó (1998).

⁴ Especialmente en Bengoechea (1998).

últimas ediciones del diccionario académico, aunque el análisis presente puede leerse por sí solo, independientemente del anterior.

En esta publicación nuestro interés se mueve entre dos puntos distintos pero complementarios entre sí. Por un lado, queremos dar cuenta de cómo se concretan algunos aspectos de la realidad en la lengua, esto es, qué tipo de expresiones y qué significados dan las y los hablantes a las palabras, qué clase de creación humana es la lengua, de qué modo trasluce la ideología, el pensamiento y hasta los sentimientos de una determinada comunidad hablante (nos referimos por consiguiente a un aspecto en absoluto atribuible a la Real Academia que, en este sentido, debiera limitarse a dar cuenta leal y fielmente, de manera diríamos notarial, de esta parte sustanciosa de la realidad a la que llamamos lengua). Por otra parte, justamente en el mismo momento de cumplir esta misión, queremos mostrar cómo las personas que tienen potestad para redactar y definir la realidad que se expresa a través del diccionario articulan estos contenidos. Es innegable que nos interesa enormemente ver y mostrar cómo se filtra el pensamiento y la subjetividad de quienes redactan el diccionario, cómo se tiñen de ideología acepciones y ejemplos, de qué manera se empapan la fraseología y las marcas de uso..., aspectos que pueden percibirse ya simplemente en la decisión de incluir o no una palabra en el diccionario, hacerla merecedora de un ejemplo o adjuntarle una nota pragmática, etc.

Las autoras de estas páginas partimos de unas ya largas relaciones con los diccionarios y su estudio. Aparte de los trabajos que hemos realizado cada una por nuestra cuenta y riesgo –es decir, por separado–, las tres, por encargo de la Real Academia, entre los meses de abril de 2000 y junio de 2001, elaboramos conjuntamente una serie de informes en los que se analizan distintos sesgos ideológicos (fundamentalmente los sexistas, androcéntricos y racistas) que constatamos que presentaba el *DRAE* en la ya citada vigésima primera edición de 1992. A partir de este análisis proponíamos soluciones específicas para evitar algunos de aquellos usos en la nueva edición pensada para el año 2001, así como la inclusión de algunos lemas nuevos y la introducción de la

forma femenina o masculina en vocablos que no las contenían y debían hacerlo.

En total fueron 16 informes casi todos ellos temáticos, esto es, sobre campos léxicos concretos⁵, más uno final en donde se daba puntual noticia del volumen de trabajo realizado y de la metodología empleada, y, al mismo tiempo, se ofrecía una serie de pautas ejemplificadas en el propio diccionario para que el Instituto de Lexicografía de la Real Academia pudiera aplicarlas a los nuevos lemas que fuera añadiendo con posterioridad y en la revisión de los muchos artículos que no habíamos alcanzado a estudiar en tan poco tiempo (no se olvide que la media de años empleados por la Academia para cada edición es de trece, y nosotras tuvimos que realizar nuestros informes contra reloj a lo largo únicamente de 14 meses, no solo sugiriendo enmiendas e incorporaciones, sino también documentándolas). Para que quien lea pueda hacerse una idea somera del trabajo realizado, podemos contar que analizamos 27.353 entradas con sus distintas acepciones, ejemplos y formas complejas, que propusimos enmendar 3.194 artículos y que sugerimos añadir 33 que no contenía todavía el *DRAE*, todo ello en unas 4.000 páginas redactadas.

En su momento, para llevar a cabo el encargo de la Real Academia, nos fue muy útil la versión en CD-Rom del diccionario de 1992, que se editó después de su publicación en papel, ya que nos permitió hacer búsquedas selectivas de determinadas palabras dentro de los artículos (por ejemplo, “niña”, “hombre”, “mocito”, “raza”, “tribu”, “salvaje...”), expresiones (“se dice”, “que ejerce”, etc.), o búsquedas complejas (definiciones que contuvieran, por ejemplo, dos palabras determinadas independientemente de su situación en el mismo).

En cambio, para el análisis de la vigésima segunda edición del *DRAE*, publicada en el año 2001, no hemos podido contar con la versión digital del diccionario hasta el mes de

⁵ Para elaborar uno de los informes, el dedicado a la revisión de los lemas que designan las distintas edades en la vida de las personas, nos ayudó desinteresadamente Ana M^a Olmedo Rojas. Desde aquí, queremos agradecer públicamente su colaboración.

abril de 2003⁶, cuando la redacción de este libro estaba ya muy avanzada. A pesar de ello, hemos rehecho diferentes capítulos teniendo en cuenta la información que nos aportaba dicho CD; fruto de ello son los rastreos mediante palabras clave referidas a la experiencia de las mujeres (“especialmente”, “excesiva -vo”, “mujer del”, etc.) o algún cuadro que aporta información cuantitativa.

De todas formas, queremos hacer constar que el CD-Rom de la edición del diccionario en papel de 2001, en algunos aspectos, nos ha sido menos útil que la versión electrónica del diccionario de 1992, puesto que ha suprimido algunas interesantes prestaciones. No permite, por ejemplo, exportar ningún elenco de lemas previamente seleccionados, solamente ofrece la posibilidad de realizar esta operación con los artículos (uno cada vez), tampoco posibilita imprimir más de 100 lemas de una selección mayor y, para colmo, una vez impresos estos 100, no da la posibilidad de imprimir los 100 lemas siguientes y así sucesivamente, procedimiento que, aunque no fuera la mejor solución, siempre sería un remiendo ingenioso, un apaño útil. Aún hay más: la lista que imprime, por mucho que presente una numeración correlativa de los lemas, se salta de vez en cuando –creemos que al azar– alguno o algunos de ellos, por lo cual el resultado no es fiable.

No se acaban aquí las imperfecciones del CD-Rom de la edición de 2001: si le pedimos la lista de lemas en alguna de cuyas definiciones aparece, por ejemplo, la palabra “mujeres” y luego la comparamos con la que da el CD de 1992, podemos constatar que en la primera hay una serie de lemas que no aparecen, es decir, que la versión electrónica editada en 2003 afirma que no se encuentra tal palabra en la redacción de una serie de artículos concretos de la edición de 2001. Podríamos concluir fácilmente, por tanto, que el contenido de tales lemas había sido modificado, ahora bien, el mucho trabajo previo, la memoria –por parca que fuera– y la intuición –no sabemos si femenina o feminista, pero en todo caso sí lingüística– nos hizo sospechar y, por ende, nos

⁶ Real Academia Española (2003). Corresponde a la segunda tirada, corregida, de la vigésima segunda edición del *DRAE*.